Doctor
DAISY SIERRA QUINTERO
SUBDIRECTORA CIENTIFICA ESE HJIRT
La Jagua de Ibirico Cesar
03/01/2023

1. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO No	**No 204 DEL 2022**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	SOLUCIONES SOSTENIBLE DE INGENIERIA – SOSING S.A.S (Rep. Legal YAIR ALFONSO VALDES ARRIETA) NIT: 900342838-7
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "PGIRS" DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES..
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS (15.000.000) M/L
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) Dias
FECHA DE INICIO:	23 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHADE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022

2. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes
. **Oobligaciones específicas:**
a) El contratista se obliga a: 1). Elaboración del diagnóstico, en el cual se deben identificar las áreas, servicios y/o procesos que allí se realizan y los residuos generados en cada una de estas. Posteriormente, se lleva a cabo el establecimiento de condiciones y requisitos a cumplir por la institución y el personal del área asistencial y de servicios generales con respecto a la manipulación, segregación, movimiento y almacenamiento interno de

residuos, además de la limpieza y desinfección de las áreas, contenedores y elementos asociados a estas actividades. Finalmente, se definen planes y programas que permitan llevar a cabo el manejo de residuos de forma segura, además de algunas estrategias para la minimización y prevención de la generación de impactos negativos al ambiente y a la salud pública, asociados a la generación de residuos. 2). Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos PGIRHS a PGIRASA, de acuerdo a la normatividad vigente. 3). Socializar y Capacitar a todas las personas que intervienen con un rol activo dentro del PGIRASA, para lo cual la ESE deberá garantizar la concurrencia de los asistentes en la fecha y hora programada por la ESE de forma concertada con el contratista.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista: **Mes de Diciembre planilla # 9444411487**

IBC	$ 1.000.000
SALUD	$ 40.000
PENSIÓN	$ 160.000
RIESGOS	$ 5.300
N° DE PLANILLA	**9444411487**

5. AVANCE FINANCIERO EJECUTAD

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
$15.000.000	**$15.000.000**	**$15.000.000**	**$15.000.000**

ANEXOS:
-cuenta de cobre
-Factura
-Soportes pago de seguridad social.
-Informe
-Evidencia Fotografica

YAIR ALFONSO VALDES ARRIETA
Rep Legal

E-mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E 6-30 La Jagua de Ibirico- Cesar
P. B X. 5769055 – 5769060 - URGENCIAS 5769122